



Cooperativa Eléctrica de
MONTE
Ltda.

CON LUZ PROPIA



Publicación de distribución gratuita en formato digital y editada por la CEM.
Registro de Propiedad Intelectual en trámite.
Prohibida la reproducción total o parcial del contenido sin el consentimiento
del Consejo de Administración de la CEM.
Contacto: coopmonte@coopmonte.com.ar
Eva Perón N° 365 / San Miguel del Monte.

#TrabajandoParaNuestrosSocios

CON LUZ PROPIA

¡Una práctica ilegal que nos afecta a todos!

ROBO DE ENERGÍA

Nos dirigimos a ustedes para informarles sobre una preocupación que nos afecta a todos: los crecientes casos de fraude eléctrico en nuestra zona. Como parte de esta comunidad, es nuestra responsabilidad abordar este desafío juntos y tomar medidas para proteger la integridad de nuestro servicio eléctrico y garantizar la seguridad de cada uno de ustedes.

El fraude eléctrico consiste en la manipulación ilegal de los sistemas de medición eléctrica. Esto incluye la alteración de medidores y las conexiones clandestinas. Este tipo de prácticas no solo es ilegal, sino que también pone en riesgo la seguridad de todos los asociados.

El fraude eléctrico tiene varias consecuencias negativas:

Seguridad:

Las conexiones ilegales y las alteraciones en los medidores pueden provocar incendios, electrocuciones y otros accidentes graves. Estas prácticas comprometen la seguridad de todos los residentes.

Calidad del servicio:

La manipulación de los sistemas eléctricos puede causar fluctuaciones en el suministro de energía, lo que afecta la calidad del servicio.

Nuestro personal altamente capacitado está recorriendo medidor por medidor para detectar casos de fraude eléctrico. Una vez detectados estos casos, tomamos las medidas legales correspondientes para cada situación. Estamos comprometidos en erradicar esta práctica ilegal y garantizar un suministro eléctrico confiable y seguro para todos.

Terminar con el fraude eléctrico no es tarea fácil, pero con la colaboración de toda la comunidad, podemos lograrlo. Cada uno de ustedes tiene un papel importante en la protección de nuestro servicio eléctrico y la seguridad de nuestra comunidad. Aquí hay algunas formas en las que pueden contribuir:

Si observan alguna actividad sospechosa cerca de los medidores de electricidad, por favor comuníquense de manera anónima con nuestra Guardia al 02271 409500.

Estamos disponibles todos los días, las 24 horas, para responder rápidamente y tomar las medidas necesarias.

Necesitamos que nos ayuden a difundir la información sobre los peligros y las consecuencias del fraude eléctrico. Comenten a sus vecinos y familiares sobre la importancia de mantener la integridad de nuestro sistema eléctrico.

Cumplan con las regulaciones y eviten cualquier tipo de manipulación o conexión ilegal en sus propios hogares.

Agradecemos su colaboración y compromiso en esta importante causa. Juntos, podemos trabajar para proteger la integridad de nuestro servicio eléctrico y garantizar la seguridad de todos los residentes.

Cada pequeño esfuerzo cuenta y, con su ayuda, podemos asegurar un suministro eléctrico justo, confiable y seguro para todos.



Imágenes de medidores alterados.

ZONA FRÍA

Nuestros Asociados que fueron segmentados por el Estado Nacional en los Niveles 2 y 3 del RASE, cuyas viviendas NO cuentan con el servicio de gas natural por redes y/o gas propano indiluido por redes y se radiquen en localidades identificadas como Zona Fría por Ley (los partidos de Monte y Gral. Belgrano se encuentran incluidos), se les aplicará el nuevo tope equivalente al doble de la tarifa subsidiada, Segmento N2: 700 kwh/mes y Segmento N3: 500 kwh/mes. A partir de dicho tope se aplicará el cuadro tarifario correspondiente al Segmento N1.

Desde la CEM podemos identificar automáticamente a gran parte de la población que no cuenta con este servicio (por ejemplo Abbott, Videla y Berra) sin embargo, les pedimos a aquellos asociados que fueron segmentados en N2 y N3, que residen en la Localidad de San Miguel del Monte y en Gorchs y que no cuentan con el servicio de gas natural por redes y/o gas propano indiluido, se acerquen a nuestras oficinas comerciales para presentar una declaración jurada manifestando que no tienen acceso a la red de gas y le aplicaremos el nuevo tope.

ASAMBLEA ORDINARIA

El pasado jueves 11 de julio, nuestro salón auditorio fue el escenario de la Asamblea Ordinaria. Durante este evento, se expusieron la Memoria y el Balance correspondientes al periodo abril 2023-marzo 2024. La reunión contó con la presencia de los delegados distritales, las autoridades de la institución, los gerentes y el Auditor externo.

En el marco de la asamblea, se llevaron a cabo diversas presentaciones y se discutieron temas clave relacionados con el desarrollo y funcionamiento de nuestra institución. La Memoria y el Balance fueron presentados en detalle, permitiendo a los asistentes tener una visión clara y completa de las actividades y resultados obtenidos durante el periodo evaluado.

Queremos aprovechar esta oportunidad para compartir con todos ustedes el listado de autoridades que liderarán nuestra institución durante el periodo 2024/2025:

Presidente: Sansone, Miguel A.

Vicepresidente: Rivero, Jorge Sebastián.

Secretario: Ulke, Javier Osvaldo.

Prosecretario: La Veglia, Carlos Alberto.

Tesorero: Ramos, Néstor Alberto.

Protesorera: Batticci, Valeria María.

Vocal titular: Jaure, Roberto Carlos.

Vocal titular: Minoli, Ricardo.

Vocal titular: Sydiy, Nicolás.

Vocal titular: Loto, Silvia Mónica.

Vocal titular: Cienfuego, Roberto Carlos.

Vocal titular: Mangiaterra, Daniel Oscar.

Vocal suplente: Barrera, Marta Graciela.

Vocal suplente: Doval, Andrea Fabiana.

Vocal suplente: Grasso, Ana Esther.

Síndico titular: López, José Luis.

Síndica suplente: Díaz, Dora Mabel.

Estamos seguros de que estas autoridades trabajarán con dedicación y compromiso para continuar fortaleciendo nuestra institución y alcanzando los objetivos propuestos para el próximo año.

Agradecemos a todos los asistentes por su participación y apoyo, y esperamos seguir contando con su colaboración en futuros eventos y actividades.



Gerente Adm. y Financiero Lic. Matías Martínez Farkas presentado la Memoria 23/24.

¡Información importante!

TARIFAS

Queremos brindarles información clara y precisa respecto a las tarifas que nuestra Cooperativa aplica. **Nuestras tarifas están reguladas por el OCEBA (Organismo de Control de Energía Eléctrica de la Provincia de Buenos Aires) y se configuran conforme a resoluciones establecidas por el Gobierno Provincial.**

Es fundamental entender que nuestra Cooperativa se limita a replicar estas tarifas sin aplicar adicionales.

La transparencia y la correcta información son pilares esenciales para nuestra Cooperativa. Por ello, deseamos informarles sobre **los cuadros tarifarios** correspondientes, los cuales **varían según el nivel de segmentación energética al que pertenezca cada usuario**. Estos niveles son definidos en función de distintos criterios socioeconómicos.

A continuación, les proporcionamos los enlaces directos a los cuadros tarifarios del OCEBA.

Cuadro tarifario Nivel 1:

https://www.oceba.gba.gov.ar/nueva_web/adjuntos/ct2024_2/IF-2024-06687924-GDEBA-GMOCEBA.pdf

Cuadro tarifario Nivel 2:

https://www.oceba.gba.gov.ar/nueva_web/adjuntos/ct2024_2/IF-2024-06694125-GDEBA-GMOCEBA.pdf

Cuadro tarifario Nivel 3:

https://www.oceba.gba.gov.ar/nueva_web/adjuntos/ct2024_2/IF-2024-06712180-GDEBA-GMOCEBA.pdf

Para asegurar que se les aplique la tarifa correspondiente a su situación económica, es vital que todos los usuarios completen el formulario para la segmentación energética. Si aún no lo han hecho, pueden acceder al formulario a través del siguiente enlace: <https://subsidiios-energia.argentina.gob.ar/>. Este proceso es esencial para que puedan recibir los subsidios y beneficios adecuados.

Queremos agradecerles por su continuo apoyo y colaboración. Nuestra misión es asegurar que todos nuestros asociados estén bien informados y reciban un servicio transparente y justo. Les instamos a mantenerse atentos a futuros comunicados y a contactarnos para cualquier consulta o aclaración que necesiten.

ELECTROINGENIERÍA



Ing. Mario Gennasi dando la bienvenida a la jornada y contando la historia de ICS SA.

Se llevó a cabo una exitosa **Jornada de Actualización Técnica** en nuestro salón auditorio, organizada por Electroingeniería ICS SA. Este evento fue un punto de encuentro clave para más de **16 Cooperativas** que se sumaron para compartir conocimientos y experiencias en el ámbito de la energía eléctrica.

La jornada comenzó con la intervención del **Ing. Mario Gennasi**, Gerente de la Sucursal de Buenos Aires de Electroingeniería ICS SA. Con gran entusiasmo, el Ing. Gennasi ofreció un recorrido histórico por la empresa, destacando sus hitos y logros a lo largo de los años. Además, presentó las tres unidades de negocios que forman el núcleo de la compañía, subrayando su importancia y relevancia en el sector. Esta introducción sentó las bases para un día lleno de aprendizaje y colaboración.

El siguiente en tomar la palabra fue el **Ing. Carlos Maidana**, Subgerente de Obras y Servicios. Durante su presentación, el Ing. Maidana expuso las principales líneas de productos utilizados en las redes de distribución de energía eléctrica en Media Tensión.

Esta sección de la jornada fue especialmente valorada por los asistentes, quienes pudieron conocer de primera mano las innovaciones y tecnologías que están transformando el sector. Las explicaciones técnicas detalladas y los ejemplos prácticos presentados permitieron a los participantes comprender mejor las aplicaciones y beneficios de estos productos en sus propias redes de distribución.

La jornada no solo fue una oportunidad para la actualización técnica, sino también un espacio para el networking y el intercambio de experiencias entre las distintas Cooperativas presentes. Los asistentes valoraron positivamente la posibilidad de conectar con colegas de otras entidades, compartir desafíos comunes y explorar soluciones innovadoras juntos.



Integrantes de las 16 Cooperativas que asistieron a la jornada de Actualización Técnica.

IMOWI CONECTIVIDAD + BENEFICIOS

Nuestro servicio de telefonía móvil imowi fue creado especialmente para ofrecerte el mejor servicio y los mejores beneficios a un precio inigualable. **Con planes desde solo \$5.499, Imowi se convierte en la opción ideal para aquellos que buscan calidad y economía en un solo paquete.**

Con imowi tenes los siguientes beneficios que te harán la vida más fácil y conectada:

SMS libres.

Llamadas libres.

WhatsApp libre.

¡10 GB adicionales gratis durante los primeros tres meses! ¡Una oportunidad única que no puedes dejar pasar!

Imowi no es solo un servicio de telefonía móvil; es parte integral de nuestra amplia oferta de servicios de telecomunicaciones.

Nos enorgullece ofrecer un servicio confiable y accesible, respaldado por años de experiencia y dedicación a nuestra comunidad. Nos importa que tengas la mejor experiencia posible, por eso contamos con un **local al público** donde podrás recibir atención personalizada. Además, para tu comodidad, ofrecemos soporte a través de **WhatsApp (2271 467303)**, donde podrás despejar todas tus dudas y resolver cualquier inconveniente de manera rápida y eficaz.



PROMO IMOWI + CEMTV

Si contratás nuestro servicio de telefonía móvil Imowi, no solo disfrutarás de todos los beneficios habituales, sino que ahora también **accedés a una bonificación extra de 1 GB para ver CEMTV**, nuestra plataforma digital de contenidos de entretenimiento en FULL HD.

Esta bonificación te permite disfrutar de tus programas, series y películas favoritas sin consumir tus datos móviles, ofreciéndote una experiencia de entretenimiento inigualable. No te pierdas esta oportunidad de tener lo mejor en telefonía móvil y entretenimiento en un solo lugar.

¡Sumate a Imowi y disfrutá de CEMTV!

PRECAUCIÓN: PODA RESPONSABLE



Trabajador de la Cooperativa Eléctrica de Monte realizando tarea de Poda.

En esta temporada, es común que muchos vecinos se dediquen a la poda de plantas y árboles en la vía pública. Si bien es una actividad necesaria para el mantenimiento y embellecimiento de nuestros espacios verdes, **la Cooperativa Eléctrica de Monte desea advertir sobre los graves riesgos asociados a la poda cerca del tendido eléctrico.** Esta actividad no solo puede provocar serios accidentes por descargas eléctricas y electrocución, sino que también puede afectar el servicio eléctrico que se brinda a toda la comunidad, generando cortes y desperfectos en el suministro.

Riesgos Asociados a la Poda Cercana al Tendido Eléctrico:

La poda irresponsable en proximidad de las líneas eléctricas es extremadamente peligrosa. Al cortar ramas que se encuentran cerca de cables de baja y media tensión, se corre el riesgo de tocar los cables accidentalmente, lo que puede resultar en electrocución. Además, las ramas caídas sobre los cables pueden causar interrupciones en el suministro eléctrico, afectando a numerosos hogares y negocios. Por estas razones, es vital que los vecinos tomen todas las precauciones necesarias. Desde la Cooperativa Eléctrica de Monte solicitamos encarecidamente a los vecinos que tomen las siguientes medidas al realizar poda cerca de nuestras líneas eléctricas:

Personal Capacitado: La poda cerca del tendido eléctrico debe ser realizada por personal capacitado y consciente del riesgo que esta actividad implica. Es crucial que quienes realicen estas tareas tengan el conocimiento y la experiencia necesarios para manejar situaciones de riesgo.

Evitar Arrojar Ramas sobre los Tendidos: Al podar, evite arrojar las ramas sobre los cables eléctricos. Esto puede causar daños significativos no solo a la infraestructura eléctrica, sino también a los servicios de telefonía e internet de la CEM, generando inconvenientes a toda la comunidad.

Una poda responsable es esencial para mantener la seguridad y el bienestar de nuestra comunidad. La Cooperativa Eléctrica de Monte agradece a todos los vecinos por su colaboración y toma de conciencia respecto a esta importante tarea. Al trabajar juntos y tomar las precauciones necesarias, podemos prevenir accidentes y garantizar un servicio eléctrico ininterrumpido y de calidad para todos. Contacto para Asesoramiento y Ayuda

Antes de realizar cualquier tipo de poda sobre el tendido eléctrico o cables de telefonía e internet, comuníquese con nuestra institución para recibir asesoramiento y asistencia.

Estamos aquí para ayudar y asegurar que estas tareas se realicen de manera segura y eficiente.

Guardia, las 24 horas:

Teléfono: 02271 409500.

Dirección: Eva Perón N°365.

Estamos comprometidos con la seguridad y el bienestar de toda nuestra comunidad. Al seguir estas recomendaciones y comunicarse con nosotros para cualquier duda o asistencia, todos podemos contribuir a un entorno más seguro y a un suministro eléctrico más confiable. Su colaboración y compromiso son fundamentales para lograrlo.



Trabajador de la Cooperativa Eléctrica de Monte realizando tarea de Poda.

¡Información importante!

SERVICIOS SOCIALES

Querida comunidad, informamos que a partir del día 6 de septiembre de 2024 toda la información relacionada con nuestro Sector **Servicios Sociales** (incluyendo las necrológicas), se publicarán únicamente en nuestros Facebook e Instagram dedicados al Sector.

Los invitamos a seguirnos:

Facebook: <https://www.facebook.com/SSocialesCEM>

Instagram: <https://www.instagram.com/ssocialescem>

Servicios Sociales:

Casa Velatoria: Rivadavia N° 1200 / 02271 405623

Cementerio Parque "La Piedad": Ruta Provincial N° 41 KM 119.500



TOMA DE ESTADOS

En la Cooperativa Eléctrica de Monte, entendemos la importancia de una facturación precisa y justa para nuestros usuarios. Por eso, utilizamos un sistema de toma de estados de los medidores que asegura la exactitud y transparencia en cada lectura, garantizando que todos los vecinos paguen únicamente por la energía que realmente consumen.

Personal Capacitado y Recursos Exclusivos:

Para llevar a cabo esta tarea de manera eficiente, **contamos con personal y recursos asignados exclusivamente para la toma de estados**. Nuestro equipo está compuesto por trabajadores capacitados para realizar esta labor con el mayor grado de precisión y profesionalismo.

Recorridos Específicos y Sistemáticos:

La lectura de medidores se realiza a través de **recorridos específicos y sistemáticos**. Este enfoque permite cubrir todas las áreas de manera ordenada y asegura que cada medidor sea leído en el momento adecuado. **Estos recorridos están planificados para maximizar la eficiencia**.

Sistema de Rotación del Trabajador:

Para garantizar la imparcialidad y la precisión en las lecturas, contamos con un **sistema de rotación del trabajador**. Este sistema asegura que diferentes empleados se encarguen de las lecturas en distintas zonas en cada ciclo de facturación, evitando cualquier tipo de sesgo y promoviendo la transparencia en todo el proceso.

Controles Administrativos Posteriores

Una vez realizadas las lecturas, se llevan a cabo **controles administrativos posteriores** para verificar la exactitud de la medición. Estos controles adicionales permiten detectar y corregir cualquier discrepancia, asegurando que la información registrada sea completamente precisa antes de proceder con la facturación.

Transparencia e Imparcialidad en Cada Paso:

La toma de estados es una tarea transparente e imparcial, realizada con el más alto estándar de integridad. Nos esforzamos por brindar un servicio justo y confiable, y la exactitud en la facturación es una de nuestras prioridades. Al confiar en nuestro equipo de trabajadores, los vecinos pueden estar seguros de que sus lecturas de consumo eléctrico reflejan fielmente su uso real.

Compromiso con la Comunidad

En la Cooperativa Eléctrica de Monte, nuestro compromiso es con la comunidad. La implementación de un sistema riguroso y transparente para la toma de estados demuestra nuestra dedicación a la equidad y la precisión en la facturación. Agradecemos a todos nuestros usuarios por su confianza y seguiremos trabajando para ofrecer un servicio de excelencia.

Para más información o consultas, no dude en contactarnos:

Guardia, las 24 horas:

Teléfono: 02271 409500.

Dirección: Eva Perón N°365.

Estamos aquí para atender sus necesidades y asegurar que reciban el mejor servicio posible. Su satisfacción y confianza son nuestra mayor recompensa.

CONTACTO

Guardia las 24 horas:

Dirección: Eva Perón N°365 / 02271 409500

Guardia Telefonía e Internet:

Tel: 114 o 02271 409500 + Opción 3

Telefonía móvil imowi:

Dirección: López N° 730 / Whatsapp: 2271 467303

CEMTV:

02271 409509 / Whatsapp: 2271 470509

Centro de Formación y Capacitación:

Dirección: López N° 755 / Wsp: 2226 518924 / 02271 409544

Casa Velatoria:

Dirección: Rivadavia N° 1200 / 02271 405623

Cementerio Parque “La Piedad”:

Dirección: Ruta Provincial N° 41 KM 119.500

Sitio web institucional:

www.cooperativamonte.com.ar

Email institucional:

coopmonte@coopmonte.com.ar

Whatsapp institucional (administrativo):

2271 431508 (lunes a viernes de 8 hs. a 14 hs.)

Electrodependientes (línea gratuita)

0800-317-0801

Víctimas de violencia de género

144